



La Generalitat crea la Ventanilla Brexit para asesorar a las empresas catalanas que exportan al Reino Unido

La Ventanilla Brexit incluye un servicio de asesoramiento personalizado, apoyo en destino desde la oficina de ACCIÓ en Londres, una herramienta de autodiagnóstico online sobre el grado de exposición al Brexit, o el acompañamiento para exportar a nuevos mercados.

El Departamento de Empresa y Conocimiento, a través de ACCIÓ -la agencia para la competitividad de la empresa- pone en marcha un plan de actuaciones para orientar las empresas catalanas que actualmente exportan, importan o tienen una filial en el Reino Unido con motivo de la salida de este país de la Unión Europea. Se trata de la Ventanilla Brexit, que tiene por objetivo asesorar al tejido empresarial catalán para que prepare planes de contingencia.



La Ventanilla Brexit contempla diversas actuaciones, en primer lugar para sensibilizar la empresa catalana de la necesidad de prepararse para la salida del Reino Unido de la Unión Europea y, en segundo lugar, para que elaboren planes de actuaciones en ámbitos como la fiscalidad y las aduanas, la logística, la organización interna, su modelo de negocio y el

marco regulatorio, financiero y legal.

Actualmente 3.374 empresas catalanas exportan al Reino Unido -el quinto socio comercial de Catalunya- por un valor de 3.900 millones de euros, mientras que las importaciones se sitúan en los 2.800 millones de euros. Destacan las ventas de Catalunya en el Reino Unido en los sectores de la automoción, los aparatos y material eléctrico y el plástico y manufacturas. Por otra parte, hay 461 filiales de empresas catalanas en este país.

Termómetro Brexit: Las empresas catalanas pueden acceder a la web <https://brexit.accio.gencat.cat> para realizar un autodiagnóstico on line de 15 minutos para analizar el impacto al que se puede exponer ante una salida del Reino Unido de la UE.

Asesoramiento personalizado: expertos de ACCIÓ orientarán de manera gratuita y personalizada las empresas catalanas sobre las áreas de impacto concretas que puede suponer el Brexit. Se ofrecerán recomendaciones para estructurar la elaboración de un plan de contingencia y alternativas y mercados para diversificar riesgos. Además, desde la oficina de ACCIÓ en Londres se apoyará en la búsqueda de expertos para la revisión de contratos comerciales, certificadoras especializadas, compañías logísticas y transitarios alternativos, entre otros. También se apoyará en la búsqueda de nuevos socios comerciales en caso necesario.



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

Soporte para diversificar mercados: en caso de que tras recibir asesoramiento la empresa considere iniciar o aumentar su actividad comercial en otros países para diversificar riesgos y mercados podrá acceder a descuentos hasta el 50% del coste de los servicios de la red 40 Oficinas Exteriores de Comercio y de Inversiones de ACCIÓ en el mundo. De esta manera podrá hacer prospección e identificar nuevos mercados para diversificar el riesgo comercial del Brexit.

Brexit Desk: cualquier empresa con dudas derivadas de la salida del Reino Unido de la Unión Europea podrá ponerse en contacto con la Oficina Técnica de Barreras a la Internacionalización de ACCIO para recibir información y asesoramiento para superar los obstáculos que se les presenten en su proceso de exportación al Reino Unido.

Áreas de impacto

Para elaborar los servicios que se ofrecen a las empresas en el marco de la Ventanilla Brexit, ACCIÓ ha analizado las implicaciones más directas que puede suponer el Brexit para las empresas.

Aduanas: si Reino Unido se convierte en un país tercero puede implicar la solicitud de nuevos trámites aduaneros, controles sanitarios y fitosanitarios en la frontera (tanto en origen, como en destino), aplicaciones de aranceles, contingencias y restricciones, además de la solicitud de nuevas licencias, certificaciones, registros y autorizaciones que comportarán un incremento del coste del producto.

Logística: el Brexit puede conllevar impactos en el transporte terrestre requiriendo la obtención de nuevas licencias por parte de los transportistas, así como incrementos de los costes debido a trámites aduaneros y administrativos exigidos para realizar los despachos de aduanas, y retrasos en las entregas como consecuencia de los controles de inspección fronterizos. Las empresas comprometidas con entregas 'Just in Time' deberán revisar las condiciones establecidas con sus transitarios y clientes para prevenirlas y no incumplirlas.

Marco regulatorio: el Brexit podría implicar, tras una etapa transitoria, que el Reino Unido creara su propio sistema de normas y reglamentos con nuevas disposiciones técnicas en el ámbito de la seguridad, la sanidad, la higiene o el etiquetado. Además, se prevén algunas contingencias y prohibiciones para determinados productos con el objetivo de proteger su mercado interno. Por parte de la UE, en el momento que Reino Unido salga de la unión aduanera y el mercado único, se empezarán aplicar las leyes relativas a países terceros.

Marco legal: la relación contractual entre empresas catalanas y sus clientes o proveedores del Reino Unido puede quedar alterada, lo que puede tener consecuencias en alteraciones de los precios debido a posibles fluctuaciones de divisas, responsabilidad a nivel de los incoterms establecidos, la necesidad de obtener nuevas licencias y certificaciones o retrasos en las entregas, entre otros. También hay que tener en cuenta que el Reino Unido podrá aplicar su propia legislación referente a la protección de la propiedad industrial y las patentes, aparte de que será necesario que las empresas se adapten a posibles cambios en la normativa de protección de datos.



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

Organización y empresas: la salida del Reino Unido de la Unión Europea puede conllevar alteraciones laborales tanto para contratar trabajadores británicos en Catalunya como catalanes en el Reino Unido, más allá de la necesidad de convalidar y homologar títulos académicos obtenidos en el Reino Unido.

Marco financiero: es necesario que las empresas sean conscientes de que con el Brexit se prevén fluctuaciones de la libra y que los fondos públicos y programas de cooperación del Reino Unido con la Unión Europea se pueden ver afectados. Además, se prevé que los operadores financieros de Reino Unido puedan perder el derecho de prestar servicios en la UE bajo las condiciones del pasaporte financiero.

Estrategia y modelo de negocio: para la empresa, la salida del Reino Unido de la Unión Europea puede tener impacto directo en el área comercial, la logística (tanto de aprovisionamiento, como de suministro), el departamento financiero, el legal, el fiscal y el de calidad. Sin embargo, el Brexit puede suponer una oportunidad para las empresas, que pueden ganar mercado en nichos que antes ocupaban productos proveniente del Reino Unido.

Las actuaciones derivadas de la Ventanilla Brexit se llevarán a cabo desde la Oficina Técnica de Barreras a la Internacionalización y a través de la oficina de ACCIÓ en Londres.

Más información:

http://www.accio.gencat.cat/ca/accio/premsa-comunicacio/cercador-premsa-actualitat/article/20190325_Finestreta_Brexit